

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33347
<b>Nombre</b>	Psicología y Seguridad Vial
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1319 - Grado en Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
1319 - Grado en Psicología	46 - Psicología y Seguridad Vial	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
MONTORO GONZALEZ, LUIS	300 - Psicología Básica

**RESUMEN**

Con esta asignatura se presenta una aproximación al amplio campo de acción del psicólogo y otros profesionales en el ámbito del tráfico, el transporte y la seguridad vial. Por otra parte, trata de informar de las subáreas, especialidades y campos de la seguridad vial, tanto en su relación con la formación y conocimientos que han adquirido a lo largo de la carrera, como en su referencia al medio social aplicado en donde se van a desarrollar, buscando proporcionar una perspectiva práctica, útil y aplicada sobre los aspectos más relevantes de la seguridad vial. Esto permitirá al alumno una aproximación real al ámbito de actuación en el área del tráfico, el transporte y la seguridad vial, sobre todo en el campo denominado "factor humano", estudiado y reconocido como el elemento más relevante para la actuación en la prevención de la accidentalidad, puesto que los accidentes de tráfico se han convertido en uno de los problemas de salud pública más graves y numerosos, siendo, en la mayoría de los casos, evitable.

En el marco laboral, la actuación en materia de seguridad vial es especialmente importante, puesto que los accidentes laborales viales (in itinere y en misión), desgraciadamente, ocupan un lugar destacado en la accidentalidad laboral.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1319 - Grado en Psicología

- Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología a la seguridad vial y conseguir los conocimientos necesarios para poder intervenir en una mejora de la seguridad vial y especialmente en la prevención de los accidentes de tráfico.
- Poder llegar a conocer todas aquellas variables que inciden (en especial desde el factor humano) en la seguridad vial y en la generación del riesgo en el tráfico.
- Poder llegar a identificar los problemas y necesidades sociales, grupales e individuales existentes en el campo del tráfico y de la seguridad vial.
- Poder llegar a definir objetivos y elaborar planes que desde la perspectiva del factor humano permitan la mejora de la seguridad vial y la prevención de los accidentes.
- Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas que consigan involucrar a los usuarios de las vías en la mejora y mayor seguridad del sistema.
- Llegar a conocer y analizar las necesidades de los distintos sectores y grupos en el ámbito de la seguridad vial.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Conocer los principales factores de riesgo que provocan los accidentes de tráfico.

Conocer los grupos de riesgo en el tráfico y saber cómo intervenir sobre ellos.

Ser capaces de acceder a la información y documentación relevante en seguridad vial.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



### 1. Historia de la seguridad vial y la actividad de la psicología aplicada a este ámbito.

Recorrido desde los inicios de la seguridad vial hasta la actualidad y explicación de la relación entre la conducción y la psicología, en cuanto el conductor proyecta mientras conduce su personalidad, sus pensamientos y sus capacidades. Se explica la relación que tienen los procesos psicológicos básicos y la conducción.

### 2. Datos estadísticos de accidentes, causas de los mismos y su situación espaciotemporal.

Epidemiología de los accidentes de tráfico, profundizando en las causas que los provocan, así como las características de la vía y el entorno que favorecen su aparición.

### 3. Grupos de riesgo en el tráfico.

Estudio de las características que convierten a cada uno de los grupos de riesgo en colectivos más vulnerables para sufrir accidentes de tráfico. En concreto:

- Niños
- Jóvenes
- Personas mayores
- Ciclistas
- Motoristas
- Peatones

### 4. Interacción humano-máquina, vía y norma.

Descripción y estudio de las distintas partes del vehículo (Seguridad activa y pasiva), así como análisis de la ergonomía para una mayor adecuación del conductor a las condiciones de conducción.

### 5. Factores de riesgo en el tráfico: sueño, fatiga, distracciones, alcohol, velocidad, trastornos psicológicos, fármacos, drogas, etc.

Análisis y estudio pormenorizado de cada uno de los factores de riesgo relacionados con la accidentalidad vial. Específicamente se trabajarán:

- El sueño en la conducción
- Los efectos de la fatiga
- Las distracciones
- La influencia del alcohol en la accidentalidad
- La velocidad y su relación con los accidentes de tráfico
- Los trastornos psicológicos en el tráfico
- Abuso de drogas y conducción
- Las enfermedades y los fármacos en el tráfico

**6. La Psicología aplicada a la prevención en Seguridad Vial: estrategias que pueden ser desarrolladas desde la psicología para la prevención de los accidentes de tráfico.**

Repaso de los distintos ámbitos de intervención a la hora de prevenir la accidentalidad vial y promoción de la seguridad vial. Se puede intervenir desde el área de la educación, desde la empresa, desde el punto de vista de la psicología clínica, desde el marketing. Se estudiará cada uno de los ámbitos y el modo de llevar a cabo una intervención más adecuada en cada uno de los casos.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	9,00	0
Elaboración de trabajos individuales	8,50	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	7,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	8,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>112,50</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Metodología activa y participativa, en la que se integran distintas metodologías instruccionales con el objetivo de potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan: (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, realización de campañas...), (3) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), (4) Tutorías y (5) Evaluación formativa y sumativa.

**EVALUACIÓN****SISTEMAS DE EVALUACIÓN**



1. Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas.
2. Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas.
3. Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje.

### PONDERACIÓN

1. Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas. (70%)
2. Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas (20%). Este apartado es recuperable en segunda convocatoria.
3. Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (10%). Este apartado es recuperable en segunda convocatoria.

### REQUISITOS MÍNIMOS

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en cada uno de los apartados de evaluación.

### ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.



## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

[http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_Reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso.
- De 5 a 6.9: aprobado.
- De 7 a 8.9: notable.
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor.

Si fuera necesario (por ejemplo, en caso de empate en la calificación), para obtener la calificación de sobresaliente matrícula de honor, se realizaría una prueba escrita.

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Montoro, L.; Carbonell, E.; Sanmartín, J. y Tortosa, F. (Ed) (1995): Seguridad Vial: del factor humano a las nuevas tecnologías. Ed. Síntesis. Madrid.
- Montoro, L. Alonso, F.; Esteban, C.; Toledo, F. (2000): Manual de Seguridad Vial: El factor humano. Ed. Ariel. Barcelona.
- Montoro, L. y Toledo, F. (Coords.). (2011): Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducción Vial - Manual del Formador. Madrid: Dirección General de Tráfico.
- Porter, B. E. (Ed) (2011): Handbook of Traffic Psychology. Ed. Elsevier. New York.

### Complementarias

- Barjonet, P. (Ed) (2001): Traffic Psychology Today. Kluwer Academic Publishers. Boston/London
- Evans, L. (2004): Traffic Safety. Ed. Science Serving Society. Michigan.
- Álvarez, F. J. (1997): Seguridad Vial y medicina de Tráfico. Barcelona: MASSON.



- Manso, V. y Castaño, M. (1995): Educación para la seguridad vial. Ed. Anaya. Madrid.
- Montoro, L. y Honrubia, M.L. (1995): Psicología y Seguridad Vial. Número monográfico de la revista Anuario de Psicología. Editorial Fontalba. Barcelona.
- Montoro, L.; Carbonell, E.; Tortosa, F. y Sanmartín, J. (1996): Pautas de conducta: informe sobre aspectos desconocidos de la seguridad vial. Editorial BMW. Madrid.
- Organización Mundial de la Salud (2013). Global status report on road safety 2013: supporting a decade of action. ([http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/road\\_safety\\_status/2013/report/en/](http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2013/report/en/))
- Dirección General de Tráfico (2013). Anuario Estadístico de Accidentes 2012. Madrid. Ministerio de Interior. Disponible en: <http://www.dgt.es>
- Dirección General de Tráfico (2013). Anuario Estadístico General 2012. Madrid. Ministerio de Interior. Disponible en: <http://www.dgt.es>
- Dirección General de Tráfico (2013). Las principales cifras de la siniestralidad vial. España 2012. Madrid. Ministerio de Interior. Disponible en: <http://www.dgt.es>

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. CONTENIDOS.

Se mantienen los mismos contenidos contemplados por la guía docente, excepto el tema 4 (Interacción humano-máquina, vía y norma).

### 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA.

Las clases se adaptarán al formato híbrido u online, y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado. El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

### 3. METODOLOGIA DOCENTE.

La metodología docente será de carácter mixto, presencial y on-line de acuerdo con las directrices de la Facultad de Psicología. Las sesiones on-line se realizarán a través del Aula Virtual de manera síncrona y coincidirán con los horarios de cada grupo, expuestos en la web de la Facultad de Psicología. La metodología docente incluye: 1. Subida de materiales al Aula Virtual; 2. Propuesta de actividades por Aula Virtual; 3. Videoconferencias síncronas por BBC.



#### **4. EVALUACIÓN.**

La evaluación del aprendizaje se realizará a partir de:

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas. Se realizará un examen de prueba objetiva de los temas descritos en la Guía Docente (excepto el tema 4 ) y lo indicado en el apartado de contenidos (lo explicado en las clases más los materiales de estudio subidos al aula virtual). El examen tendrá un peso total del 50% y se realizará de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consell de Govern vigentes en su momento.
- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, y / o análisis de casos. El trabajo de clase tendrá un peso del 50% y será subido al aula virtual para su valoración en la nota final. Si algún estudiante suspende esta parte, se puede recuperar en la segunda convocatoria entregando de nuevo el trabajo.

Para superar la asignatura será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en cada uno de los apartados de evaluación.

La calificación de Matrícula de Honor podrá requerir la realización de una prueba final oral, cuya realización presencial o online estará sujeta a la normativa establecida según las circunstancias sanitarias.

#### **5. BIBLIOGRAFIA.**

No hay cambios respecto de lo indicado en la Guía Docente.